

# Ingreso Ético Familiar: Para Dejar de ser Pobres

**El Ingreso Ético Familiar puede, potencialmente, terminar con la indigencia en un plazo breve. Una contribución importante de este programa es su diseño, que busca incentivar conductas que favorezcan la superación definitiva de la pobreza y no convertirse en un impuesto implícito al esfuerzo. Los bonos que entregaría este programa constituyen un incremento importante en los ingresos monetarios de las familias de menores recursos.**

Tal como señalaron autoridades de Gobierno, el Ingreso Ético Familiar no pretende “regalar el pescado”, sino más bien “enseñar a la gente a pescar”. Con esta analogía se explica la forma en que este programa pretende dotar a las familias más pobres del país con recursos y herramientas que le permitan superar su condición de pobreza de forma permanente, sin necesidad de vivir dependiendo del asistencialismo.

Esta semana se firmó el proyecto de ley del Ingreso Ético Familiar (IEF). Se basa en dos componentes: Seguridades y Oportunidades. El primero consiste en transferencias monetarias a las personas sólo por el hecho de vivir en situación de pobreza extrema y son incondicionales, es decir, no dependen del cumplimiento de compromisos. El segundo componente, de Oportunidades, en cambio, se basa en fomentar la construcción de habilidades para que las familias superen por sí mismas y de manera estable su situación de pobreza.

La mujer juega un rol clave en el programa IEF, pues será ella la que podrá cobrar estas transferencias y se premiará su inserción en el mercado laboral. Esto tiene su origen en la experiencia de las políticas sociales, que llegan realmente a las familias en mayor medida si los recursos son entregados a la mujer.

En su primer año de vigencia, el programa Ingreso Ético Familiar llegará a 170 mil familias, las que recibirán estas transferencias por un período de 24 meses. Cada familia obtendrá un monto distinto de acuerdo al número

de integrantes, de hijos, del cumplimiento o no de los deberes, y de si alcanzan los logros que se describen a continuación.

Así, las transferencias monetarias se dividen en tres pilares:

**Transferencias por dignidad:** Se otorgan a las familias por el sólo hecho de vivir en pobreza extrema, sin necesidad de cumplir con condiciones adicionales. Consiste en \$ 13.000 mensuales por familia y \$ 6.000 mensuales por persona.

**Transferencias por deberes:** Se entregarán a las familias que vivan en pobreza extrema, y que además cumplan con los siguientes deberes: llevar a sus hijos pequeños al consultorio (control niño sano) y luego al colegio, alcanzando un porcentaje determinado de asistencia a clases (90% en Enseñanza Básica y 85% en Enseñanza Media). Consiste en \$ 8.000 mensuales por niño.

**Transferencias por logros:** Se otorgarán a las familias que alcancen ciertas metas que apuntan a superar su condición de pobreza. Para las familias pertenecientes al 30% de menores ingresos, cuyos hijos obtengan un buen desempeño en los estudios se transferirán \$ 50.000 al año si el alumno está en el 15% mejor de su generación, y \$ 30.000 si está entre el 15% y 30% superior. Si un adulto mayor de 25 años completa su educación media y termina el 4º Medio, se le entregará un bono de \$ 50.000 por una sola vez. Para enfatizar la importancia del trabajo como herramienta para superar la pobreza a través de la obtención de un ingreso estable, la mujer perteneciente al 30% más pobre del país que obtenga un trabajo estable y realice cotizaciones previsionales por primera vez en 24 meses, recibirá un bono equivalente al 15% de su sueldo mensual según una escala, el que en promedio ascenderá a \$ 25.000 mensuales. Del mismo modo, se premiará con \$ 190.000 a los miembros de la familia que encuentren un trabajo estable antes de que se cumplan dos años desde que se suscribió el IEF y demuestren una permanencia mínima de 6 meses en su empleo.

## Otros beneficios

Las familias que quieran participar del Programa de Ingreso Ético Familiar deberán firmar un Plan de Acción Familiar y así podrán optar a la recepción de las transferencias recién descritas. También recibirán el ya existente subsidio de agua potable (\$ 9.900 mensual) y pasarán a formar parte de un sistema de habilitación social y laboral, consistente en apoyo a la familia en el desarrollo de habilidades, y en temas como salud, educación y el microcrédito.

## ¿Qué significa en la práctica?

Para graficar el aporte que significaría este programa, es ilustrativo tomar el caso de una familia de referencia compuesta por padre, madre y dos hijos que asisten a la escuela. Ésta recibiría, en principio, un bono de \$ 53.000, que se descomponen de la siguiente forma: \$ 13.000 base por familia, \$ 6.000 base por persona (total \$ 24.000), \$ 8.000 por cada hijo si cumplen los deberes de salud y asistencia al colegio (total \$ 16.000). Esta suma puede aumentar si además consiguen cumplir las metas referentes al desempeño escolar e inserción laboral.

Si bien para la clase media alta estas cifras podrían resultar bajas, en realidad consisten en incrementos muy relevantes para las personas en situación de pobreza. La Tabla Nº 1 muestra los ingresos per cápita promedio de las familias en condición de indigencia y de pobreza. Vemos que un aporte referencial de \$ 53.000 adicionales es una ayuda enorme, considerando las realidades que enfrentan.

Tabla Nº 1

INGRESO MONETARIO PER CÁPITA PROMEDIO		
Tipo Hogar	Ingreso (en \$ de 2011)	% Hogares
Familia Indigente	12.317	3,4%
Familia Pobre No Indigente	46.405	9,3%

Fuente: Elaboración propia con datos Encuesta CASEN 2009.

Es importante destacar que la política busca ayudar a las familias, pero con el objetivo de que del ingreso total de las familias, una fracción cada vez mayor vaya siendo generada por la familia y no por las ayudas del Estado, reduciendo la dependencia y evitando perpetuar la vulnerabilidad.

## La importancia de incentivar el empleo

Una crítica general a los programas de ayuda focalizados es que con éstos existe el peligro de desincentivar la generación de ingresos de manera autónoma, perpetuando su condición de vulnerabilidad. Esto porque en la medida que las familias generan más ingresos, el Estado les va entregando menos subsidios, creándose de esta forma, una tasa de impuesto a la renta implícito para los más pobres. Ya en los años 60 Milton Friedman<sup>1</sup> argumentaba que los programas de ayuda en Estados Unidos implicaban un impuesto a la renta de 100% a sus beneficiarios. Es decir, que por cada dólar adicional que las personas generaban por su cuenta, el Estado les quitaba uno de subsidio, creando un fuerte desincentivo al trabajo. Estimaciones posteriores llegaron a cifras menores a las propuestas por Friedman, pero seguían siendo altas.

Minimizar los desincentivos al trabajo, y al esfuerzo en general, ha sido uno de los principales aspectos a abordar en el diseño de las políticas para aliviar la pobreza. Para tener una idea de la importancia de la participación laboral en la situación de las familias de menores ingresos, la Tabla Nº 2 muestra el porcentaje de personas entre 25 y 60 años que trabajan, por decil de ingresos. Vemos que hay una diferencia dramática en cuanto a la participación laboral, especialmente femenina, en los deciles de menores ingresos. Si bien la baja participación laboral en los deciles más bajos puede tener diversas explicaciones, incluso un importante problema de selección (una familia vulnerable con un integrante que pierde su trabajo es probable que caiga de decil), es muy relevante no crear desincentivos adicionales al trabajo. Por el contrario, es esperable que incentivando el empleo de las personas menos calificadas, se logren importantes mejoras en cuanto al calidad de vida de las familias de menores ingresos e importantes avances en materia de desigualdad.

Tabla Nº 2  
PERSONAS ENTRE 25 Y 60 AÑOS QUE TRABAJAN

Decil	Total	Hombres	Mujeres
i	31,5%	45,6%	21,7%
ii	52,4%	77,6%	32,1%
iii	58,6%	82,6%	38,7%
iv	64,8%	86,7%	46,3%
v	70,0%	89,4%	52,6%
vi	73,7%	90,2%	58,4%
vii	77,1%	91,2%	63,6%
viii	79,3%	92,7%	66,2%
ix	83,2%	94,6%	71,9%
x	85,8%	95,9%	75,3%

Fuente: Elaboración propia con datos Encuesta CASEN 2009.

## Conclusión

El Ingreso Ético Familiar puede, potencialmente, terminar con la indigencia en un plazo breve. Una contribución importante de este programa es su diseño, que busca incentivar conductas que favorezcan la superación definitiva de la pobreza y no convertirse en un impuesto implícito al esfuerzo. Los bonos que entregaría este programa constituyen un incremento importante en los ingresos monetarios de las familias de menores recursos.

<sup>1</sup> Friedman, Milton. *Capitalism and Freedom*, University of Chicago Press, 1962.